TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **27**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **29**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

Tala proviene de la palabra "Tlallan", que significa: "lugar terroso" o "tierra de labor".

Figura 1. Tala, Jalisco.
Localización geográfica.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Fue un señorío gobernado por Pitáloc quien tuvo bajo su jurisdicción a Ahuaitzcolco, Ocotán, Nextipac y Xocotán. Fue conquistada en 1530 y lo evangelizaron en 1531. Los peninsulares encontraron diseminados en el Valle de Tala las ruinas de Cués o adoratorios.

Los aborígenes no se sometieron con facilidad a los conquistadores y sostuvieron con ellos dos batallas. En 1579 pasó a ser encomienda de Diego de Colio. Sus moradores tenían un bosque que adoraban mucho, siendo obligados a talarlo a la llegada de los españoles. Por sarcasmo o despectivamente comenzaron a llamar al poblado Talatitlán, degenerando en su nombre actual. Durante toda la época colonial, Tala conservó su categoría de corregimiento.

El 8 de abril de 1844 se establece Ayuntamiento y a partir de 1825 perteneció al Primer Cantón de Guadalajara y al Departamento o Partido Zapopan. Hacia 1890 el pueblo de Tala comprendía en su jurisdicción a los siguientes pueblos y haciendas: El Refugio, Cuisillos, Huastla, San Isidro, Ahuisculco, Santa Ana Tepetitlán y Navajas. Para 1887 tiene categoría de pueblo y en el año de 1920 se anexan al municipio Cuxpala y San Isidro. Es en 1980 cuando Tala es elevada a la categoría de ciudad.

GEOGRAFÍA

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Figura 2. Tala, Jalisco.
Mapa base.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
Tala, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		630	El municipio de Tala tiene una superficie de 630Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 45 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,260	La cabecera municipal es Tala y se encuentra a 1,332 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,260 y 2,260 msnm.
	Máxima municipal	2,260	
	Cabecera municipal	1,332	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	54.6	El 54.6% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	29.5	
	Montañosas (> 15°)	15.8	
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0	El municipio de Tala (100%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.5°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.9°C y 7.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 970 mm.
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.9	
	Mínima promedio	7.4	
	Media anual	20.5	
Precipitación (mm)	Media anual	970	
Geología (%)	Toba	41.2	La roca predominante es la toba (41.2%), rocas ígneas de origen explosivo, formadas por material volcánico suelto o consolidado. Comprende fragmentos de diferente composición mineralógica y tamaños menores de 4 mm.
	Aluvial	23.5	
	Basalto	12.9	
	Extrusiva ácida	10.7	
	Vítrea	7.9	
	Otros	3.9	
Tipo de suelo (%)	Regosol	59.0	El suelo predominante es el regosol (59%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	29.9	
	Litosol	4.0	
	Fluvisol	1.8	
	Luvisol	1.7	
	Otros	3.7	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	43.8	La agricultura (43.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	2.3	
	Bosque	42.7	
	Cuerpo de agua	0.2	
	Pastizal	6.8	
	Selva	4.2	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Tala, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	62.71	El municipio se encuentra en el sexto lugar de la región Valles, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	336.32	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Escuelas	47	
Palacio o ayudantía	4	
Mercado	3	
Plaza	14	
Centro Salud	9	
Tanque de agua	3	
Templo	15	

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, IITEJ. Conectividad 2011, IITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Aspectos demográficos

El municipio de Tala pertenece a la Región Valles, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 80 mil 365 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 25.4 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 16.4 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tala, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		083 TALA	**69,031**	**80,365**	**100.00**	**39,532**	**40,833**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 83 mil 136 habitantes, donde 41 mil 375 son hombres y 41 mil 761 mujeres, representando el 0.99 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 85 localidades, de las cuales, 11 era de dos viviendas y 44 de una. La cabecera municipal de Tala es la localidad más poblada con 35,396 personas, y representaba el 51.3 por ciento de la población, le sigue Los Ruiseñores con el 10.9, El Refugio con el 9.1, Cuisillos con el 5.3 y San Isidro Mazatepec con el 5.3 por ciento del total municipal.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tala, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		083 TALA	**53,616**	**69,031**	**100.00**	**34,313**	**34,718**
0001	1	TALA	30,236	35,396	51.3	17,485	17,911
0220	2	LOS RUISEÑORES	-	7,493	10.9	3,777	3,716
0013	3	EL REFUGIO	5,410	6,262	9.1	3,189	3,073
0004	4	CUISILLOS	3,233	3,663	5.3	1,761	1,902
0016	5	SAN ISIDRO MAZATEPEC	3,238	3,655	5.3	1,799	1,856

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

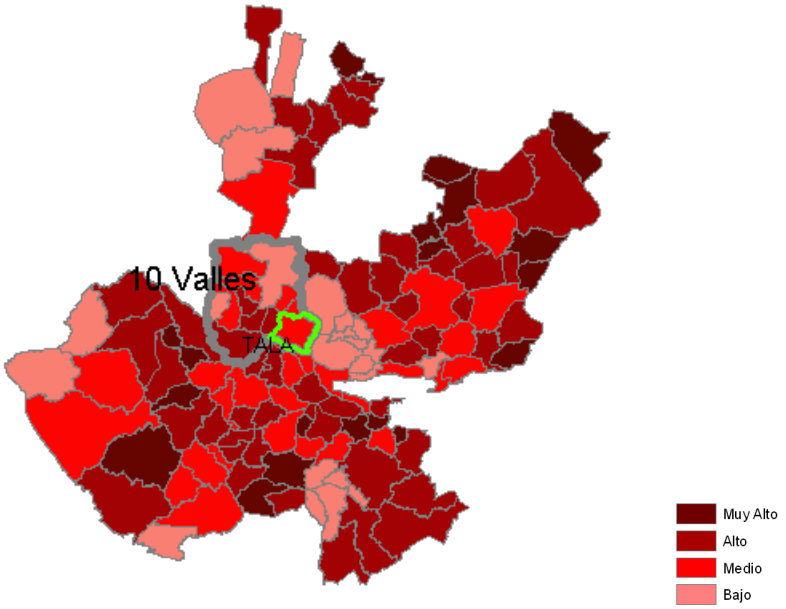

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que en Tala el 5.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.06 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.57 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tala, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.0203406
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	17018
% viviendas que reciben remesas	5.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.06
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.39
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.57
Lugar que ocupa en el contexto estatal	100
Lugar que ocupa en el contexto nacional	980

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tala ocupaba el lugar 88 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 9.73 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.94 por ciento, el 3.83 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.83 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tala, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.6536688
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	12677
% Hogares que reciben remesas	9.73
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.94
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.83
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	88

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional Tala, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	40.2	33.3	26,484	26,959	2.0	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	35.3	30.7	23,292	24,870	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	4.8	2.6	3,192	2,089	3.5	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	28.3	22.4	18,637	18,133	1.8	1.6
Población vulnerable por ingresos	9.3	16.7	6,105	13,488		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	22.3	27.6	14,729	22,366		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	68.4	55.7	45,121	45,092	1.9	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	16.1	9.8	10,648	7,903	3.4	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.0	21.1	15,173	17,042	2.3	2.0
Acceso a los servicios de salud	20.5	13.4	13,531	10,872	2.7	2.6
Acceso a la seguridad social	39.2	34.5	25,855	27,965	2.4	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	4.5	4.9	2,951	3,968	3.3	2.6
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.7	5.7	7,687	4,633	2.2	2.7
Acceso a la alimentación	32.0	16.8	21,085	13,636	2.3	2.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.8	10.9	11,055	8,851	1.9	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.4	50.0	32,589	40,448	1.6	1.2

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tala el 33.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 26 mil 959 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 22.4 por ciento (18,133 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 16.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 27.6 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 4.8 por ciento de Tala presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 2.6 por ciento, es decir 2 mil 089 personas (2015); por otro lado en 2010 un 35.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (23,292 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 30.7 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 24,870 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 34.5 por ciento, que en términos relativos se trata de 27 mil 965 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.9 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2015

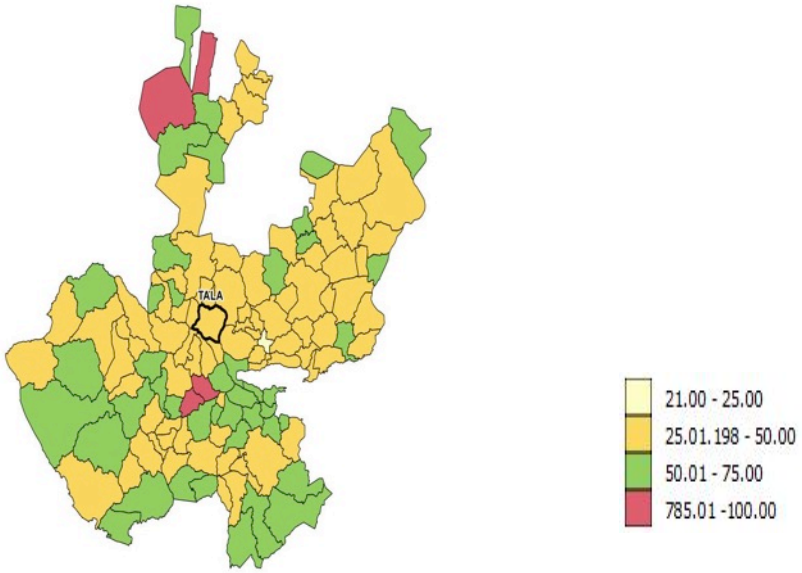

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2015. En donde se ve que el municipio de Tala cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 17.84 por ciento, y que el 31.65 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015

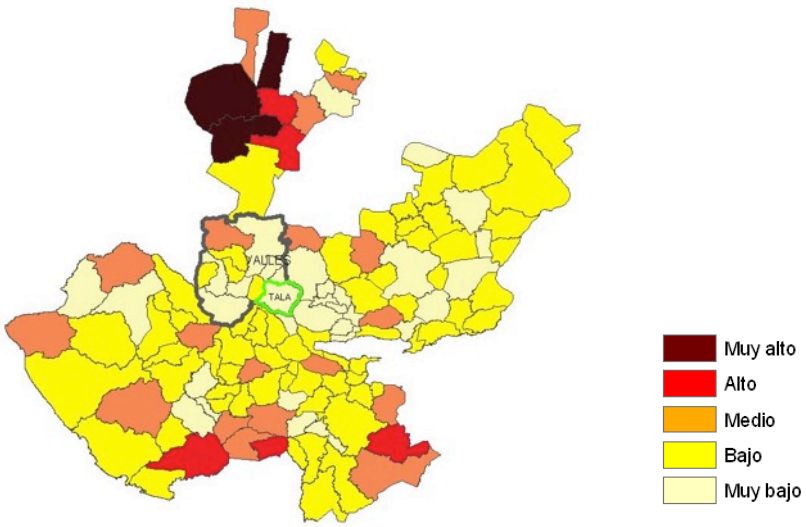

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de Los Ruiseñores (muy bajo), en particular se ve que Cuisillos tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (6.1) y la cabecara municipal junto con San Isidro Mazatepec (5.6 por ciento) y sin primaria completa destacan San Isidro Mazatepec y Cuisillos (30.8 y 26.0 por ciento) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tala, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
083	**Tala**	**Muy bajo**	**3.9**	**17.8**	**28.8**	**31.7**	
0001	Tala	Bajo	5.6	22.5			7.5
0220	Los Ruiseñores	Muy bajo	0.8	7.1			7.7
0013	El Refugio	Bajo	5.2	22.9			9.8
0004	Cuisillos	Bajo	6.1	26.0			9.9
0016	San Isidro Mazatepec	Bajo	5.6	30.8			7.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de Cuisillos y San Isidro Mazatepec con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 38.7 y 12.7 por ciento respectivamente; sin excusado Cuisillos destaca con el 1.7 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra que Cuisillos cuenta con el 9.9 por ciento seguido de El Refugio con el 9.8 por ciento (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tala, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.9**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
083	**Tala**	**Muy bajo**	**0.2**	**0.4**	**1.5**	**27.9**	**0.9**
0001	Tala	Bajo	0.7	0.6	2.0	1.0	2.4
0220	Los Ruiseñores	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	1.5	0.4
0013	El Refugio	Bajo	1.7	1.0	2.0	1.0	1.7
0004	Cuisillos	Bajo	1.5	1.1	38.7	1.0	0.9
0016	San Isidro Mazatepec	Bajo	1.0	0.1	12.7	1.0	0.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010
Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tala en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 107 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 111, con el 33.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 3.9 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el 100 lugar entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	27	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
003	Ahualulco de Mercado	23,362	**Muy bajo**	112	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	15,344	**Muy bajo**	95	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	60,951	**Muy bajo**	102	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	19,900	**Muy bajo**	110	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	19,847	**Muy bajo**	108	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquillo	9,761	**Medio**	15	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	22,643	**Bajo**	87	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	9,420	**Bajo**	83	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,783	**Bajo**	67	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	**Tala**	80,365	**Muy bajo**	107	**33.53**	**3.87**	**111**	**Medio**	**100**
094	Tequila	42,009	**Muy bajo**	93	47.41	9.65	64	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,608	**Bajo**	63	41.95	4.33	101	Alto	43

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO
Nota: Los datos de marginación son de 2015.

ECONOMÍA

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tala cuenta con 3,249 unidades económicas a Noviembre del 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.0% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. Tala 2017/Noviembre

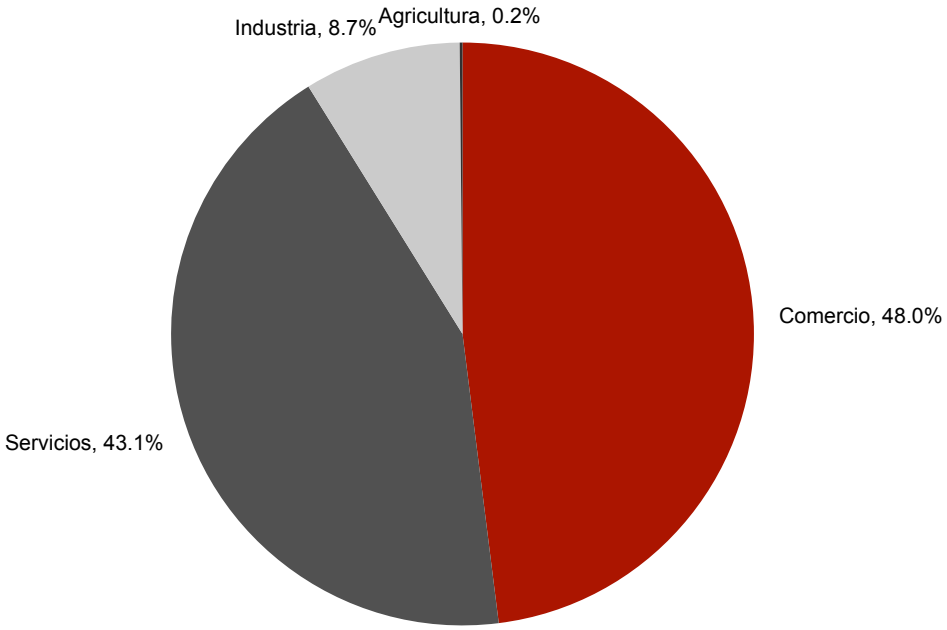

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción),* ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tala, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria alimentaria; la Industria del papel; y el comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 54.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la Industria del papel, que concentró el 12.0% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 29 millones 992 mil pesos en 2009 a 107 millones 281 mil pesos en 2014, lo que representa un aumento de 257.7%.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tala, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
Industria alimentaria	288,689	263,937	29.5%	-8.6%
Industria del papel	29,992	107,281	12.0%	257.7%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	47,968	61,518	6.9%	28.2%
Fabricación de productos metálicos	4,121	55,600	6.2%	1249.2%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	23,468	51,289	5.7%	118.5%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-768	50,049	5.6%	-
Industria de las bebidas y del tabaco	2,110	48,546	5.4%	2200.8%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	3,225	29,230	3.3%	806.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	15,993	26,354	2.9%	64.8%
Servicios de reparación y mantenimiento	9,781	24,936	2.8%	154.9%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	11,468	20,137	2.2%	75.6%
Otros	84,272	156,992	17.5%	86.3%
Total	**520,319**	**895,869**	**100.0%**	**72.2%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupos económicos

En el último trienio, el municipio de Tala ha visto una serie de fluctuaciones en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para Diciembre del 2017, el IMSS reportó un total de 14,392 trabajadores, lo que representa 1,301 más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más trabajadores tiene registrados dentro del municipio de Tala, es la *Agricultura* que en diciembre del 2017 registró un total de 8,923 trabajadores asegurados concentrando el 62% del total de éstos en el municipio. Este grupo registró un incremento de 433 trabajadores asegurados en la comparativa 2013 – 2017.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *Elaboración de alimentos*, que para diciembre del 2017 registró 1,261 asegurados, que representan el 8.8% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2013 a 2017 este grupo tuvo una disminución de 22 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados

Tala, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2017
Agricultura.	8,490	8,767	8,927	9,175	8,923	62.0%	433
Elaboración de alimentos.	1,283	1,303	1,239	1,213	1,261	8.8%	-22
Servicios de administración pública y seguridad social.	605	603	616	695	658	4.6%	53
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	342	484	602	503	455	3.2%	113
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	283	353	331	310	301	2.1%	18
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	186	225	293	238	279	1.9%	93
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	287	242	259	260	275	1.9%	-12
Transporte terrestre.	145	145	195	197	236	1.6%	91
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	304	216	206	206	211	1.5%	-93
Industria del papel.	160	170	187	182	200	1.4%	40
Otras	1,106	1,259	1,515	1,633	1,593	11.1%	487
Total	**13,191**	**13,767**	**14,370**	**14,612**	**14,392**	**100.00%**	**1,201**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Valles

Dentro de la región Valles, Tala se presenta como el municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 45.20% del total a diciembre del 2017, quedando por arriba de Ameca que concentra el 22.44%.

Del 2013 a2017 el municipio de Tala fue el mayor incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 13,191 en 2013, a 14,392 en 2017, asegurando 1201 trabajadores más durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados

Región Valles. 2013 - 2017

Valles	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % Dic 2013-Dic2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Ahualulco de Mercado	712	814	912	1,069	1,104	3.47%	392	55.1%	72	52
Amatitán	934	964	957	1,084	1,155	3.63%	221	23.7%	6	14
Ameca	6,848	7,514	7,067	7,361	7,144	22.44%	296	4.3%	31	19
San Juanito de Escobedo	65	63	59	68	74	0.23%	9	13.8%	107	89
El Arenal	895	978	1,021	1,085	1,078	3.39%	183	20.4%	46	47
Etzatlán	493	527	577	654	672	2.11%	179	36.3%	74	24
Hostotipaquillo	280	226	221	194	206	0.65%	-74	-26.4%	27	32
Magdalena	993	884	762	1,263	1,150	3.61%	157	15.8%	22	26
San Marcos	26	24	28	22	23	0.07%	-3	-11.5%	91	103
Tala	13,191	13,767	14,370	14,612	14,392	45.20%	1,201	9.1%	26	20
Tequila	4,091	3,855	3,855	4,330	4,501	14.14%	410	10.0%	12	13
Teuchitlán	115	105	113	221	339	1.06%	224	194.8%	109	97
Total	**28,643**	**29,721**	**29,942**	**31,963**	**31,838**	**100.00%**	**3,195**	**11.15%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.
Tala se ubica en la posición número 20 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Valles, Tequila es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 13 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, San Marcos se ubica en el lugar 103.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Tala al ubicarlo en la posición 26, y ser el cuarto municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la Valles.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tala ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más alto en 2015. El valor de la producción agrícola de Tala de 2016, representó 2.10% del total de producción agrícola estatal.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
Tala 2012 - 2016 (Miles de pesos)

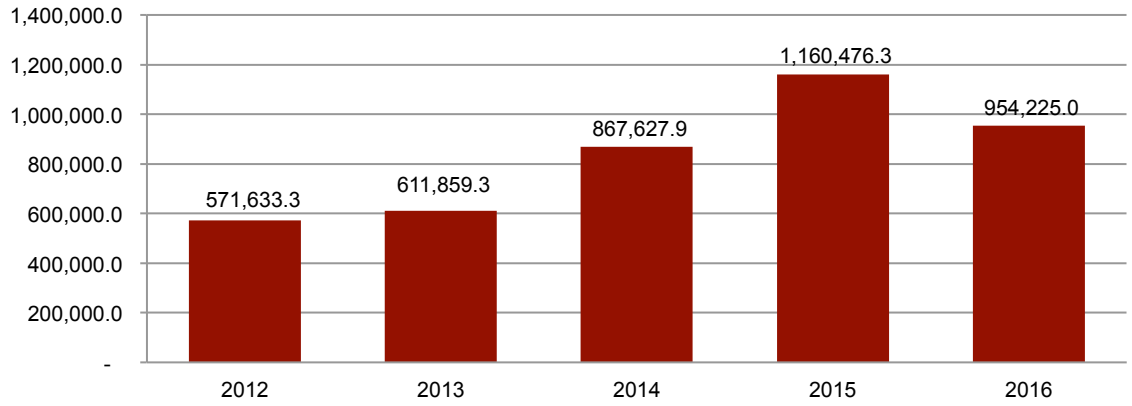

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

La producción ganadera en Tala también ha presentado variaciones durante el periodo 2012-2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor monto de valor de la producción ganadera en el municipio. Representando el 0.34% del total de la producción ganadera estatal, siendo su máxima participación.

Figura 8. Valor de la producción ganadera
Tala 2012 - 2016 (Miles de pesos)

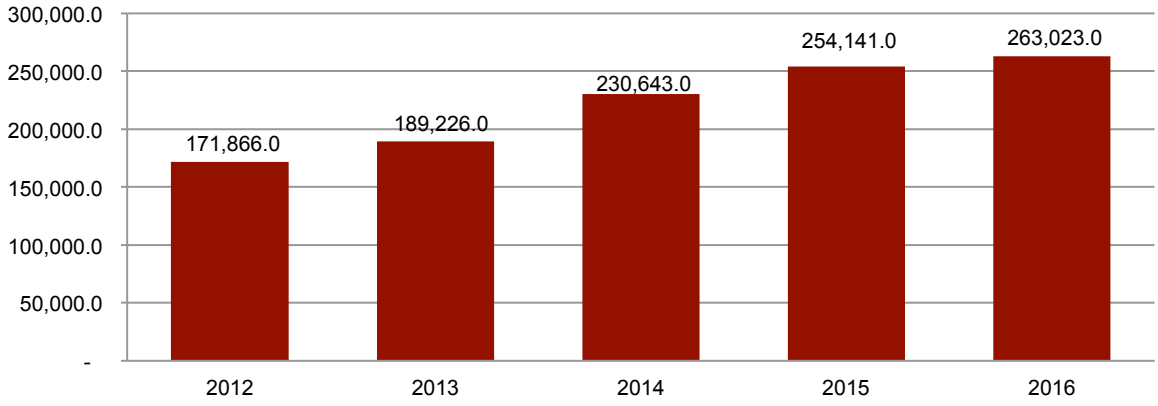

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Tala, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
Tequila	59.37	31	Alto
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	**55.73**	**64**	**Medio**
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tala se ubica en el lugar 64 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la tercera posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tala se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 17,425 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.08% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.50% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 42.3% de bosques, 4.2% de selvas y 47.6% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 7.73 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 7.73% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 30.87% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.89% del total estatal, equivalente a 66.615 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tala, Región Valles 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado[/e]	70.42	4	11.36	82	9.72	60
005	Amatitán[/be]	68.53	10	11.36	74	11.54	73
006	Ameca[/b]	53.02	102	66.67	9	10.64	69
009	El Arenal[/e]	66.33	17	12.12	48	10.26	65
036	Etzatlán[/e]	66.44	15	23.48	34	8.53	50
040	Hostotipaquillo[/be]	63.02	31	11.36	57	20.52	109
055	Magdalena[/be]	58.30	68	11.36	78	10.60	67
007	San Juanito de Escobedo[/ce]	62.24	37	10.61	95	14.95	92
075	San Marcos[/e]	69.37	7	1.52	114	21.53	111
083	Tala[/be]	56.57	80	11.36	88	7.68	36
094	Tequila[/e]	59.28	56	16.79	39	8.94	54
095	Teuchitlán[/be]	69.50	6	11.36	63	16.95	101

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de Tala, en 2009 registró una participación electoral del 56.57%, que lo coloca en el lugar 80 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 88. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.
En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tala tenía una tasa de 7.68 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 36 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 37.9% de los ingresos de Tala se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 59 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.8 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 80 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tala obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 47.4, que lo coloca en el sitio 60 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tala, Región Valles 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado[/e]	43.05	42	4.03	23	48.4	Alto	50
005	Amatitán[/be]	37.00	63	5.13	32	46.2	Medio	68
006	Ameca[/b]	33.00	80	12.56	117	58.2	Muy Alto	13
009	El Arenal[/e]	50.69	21	5.45	38	50.8	Alto	35
036	Etzatlán[/e]	36.70	65	5.55	42	49.6	Alto	42
040	Hostotipaquillo[/be]	35.49	70	7.29	71	42.5	Medio	90
055	Magdalena[/be]	35.25	71	9.17	92	46.7	Medio	66
007	San Juanito de Escobedo[/ce]	25.29	101	7.18	68	41.2	Bajo	96
075	San Marcos[/e]	22.16	105	2.38	8	34.0	Muy Bajo	117
083	Tala[/be]	37.92	59	7.89	80	47.4	Alto	60
094	Tequila[/e]	41.37	49	11.23	112	51.9	Alto	31
095	Teuchitlán[/be]	28.63	93	4.81	28	41.4	Bajo	94

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

Presidente Municipal Tala
Aarón César Buenrostro Contreras
tala@jalisco.gob.mx

Domicilio
Ramón Corona No. 5, C.P. 45300, Tala, Jalisco

Teléfonos
(384) 738 0088 / 738 0374 / 738 0005 Fax

Síndico (a)
Miguel Ángel Camarena Esquivias

Regidores (as)
Jaime Ernesto Rodríguez Rodríguez
María del Refugio Muro Ramírez
José Héctor Amezcua Valdez
Iliana del Carmen Hernández Cuevas
José de Jesús Padilla González
Aurora Estela Vega Huerta
Lorena Rodríguez López
Enrique Gabriel Buenrostro Ahued
Germán Sánchez Pérez
Ismael Rodríguez Ceballos
Miguel Sabino Pulido Zepeda
Blanca Estela Velázquez Magaña

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX